



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VEGADEO

ANUNCIO. Nombramiento de funcionaria interina con la categoría de Dinamizadora de Actividades Sociales, Deportivas y Culturales.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de diciembre de 2023, se ha procedido al nombramiento de Dña. Lucía Prado González, como funcionaria interina del Ayuntamiento de Vegadeo, con la categoría de Dinamizadora de Actividades Sociales, Deportivas y Culturales.

Lo que se hace público para general conocimiento; informando que, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Si se opta por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho

Vegadeo, 4 de diciembre de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-11109.